

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LOGISTICA-RCP CIA. LTDA**

En la ciudad de Cuenca, a los 13 días del mes de 2020 del año dos mil veinte, a las 14H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. de las Américas, se reúnen en Junta General Extraordinaria los socios de la Compañía LOGISTICA-RCP CIA. LTDA.

Toma la palabra el señor Francisco Agustin Gottifredi Neira, en calidad de Presidente de la compañía, quien actúa; sugiere se nombre al señor Christian Malo Vega como secretario Ad-Hoc, moción que es aprobada por unanimidad.

La Presidente pide al secretario que se verifique si se hallan todos los socios constatando que se encuentran: Martha Cecilia Guerrero Cabrera, Francisco Agustin Gottifredi Neira y Christian Malo Vega, por lo tanto, se constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros (balance general y estado de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio económico del año 2019, previa presentación a la Superintendencia de Compañías.**
2. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
3. **Aprobación del acta de la sesión**

Se declara instalada la sesión y se pone a consideración de la Junta por parte del secretario los puntos del orden del día.

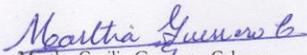
El Presidente da paso a la resolución del Orden del Día.

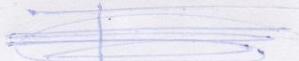
PRIMERO: Conocimiento y aprobación de los estados financieros (balance general y estado de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio económico del año 2019, previa presentación a la superintendencia de compañías.- Los socios de la compañía LOGISTICA-RCP CIA. LTDA., reciben información completa y por escrito del Balance General con sus respectivas notas, Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio fiscal 2019. Se concede un breve lapso para que los señores socios puedan examinar la documentación puestos a su consideración. Luego del correspondiente receso, los señores socios de la compañía Logistica-RCP Cia. Ltda., por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros por cuanto estiman que reflejan la realidad financiera de la Compañía.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.- Acto seguido, preside la sesión, en su calidad de Gerente de la compañía, el Arq. Christian Malo Vega, quien procede a dar lectura del Informe de la Gerencia, relativo a la marcha de la empresa en el periodo fiscal 2019, por lo cual informa sobre sus actividades dentro de la compañía. Los socios luego de un breve análisis y por encontrarse conformes con el mismo, aprueban por unanimidad el informe presentado y dado a conocer por el Arq. Christian Malo Vega.

No habiendo más asuntos que tratar la se levanta la sesión a las 14h30 y se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se reinstala la Junta General Universal de Socios y se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones. Para constancia firman.


Martha Cecilia Guzmán Cabrera
SOCIA


Franciso Agustin Gottifredi Neira
SOCIO


Christian Malo Vega
SOCIO

